



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 09 - 2023

SESIÓN: NO PRESENCIAL

FECHA: Medellín, 19 de mayo de 2023

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

Miembros:

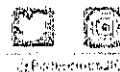
NOMBRE	CARGO
JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO	Presidente Delegado por el Gobernador.
ESTEBÁN ZAPATA TREJOS	Representante del Presidente de la República.
ENRIQUE POSADA RESTREPO	Representante del Sector Productivo
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ	Representante de las Directivas Académicas.
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	Representante de los Exrectores
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO	Representante de los Docentes
SERGIO HUMBERTO ZULUAGA VILLEGAS	Representante de los Graduados
JENNIFER LOTERO HERNANDEZ	Representante de los Estudiantes
JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ	Rector
JORGE MARIO DURÁN FRANCO	Secretario

AUSENTE:

NOMBRE	CARGO
RAQUEL DIAZ ORTIZ	Delegada de la Ministra de Educación Nacional, se encuentra en vacaciones

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo Directivo 21 del 21 de julio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Directivo. Se somete a consideración de la plenaria en sesión no presencial, el siguiente tema:

Presentamos para su consideración el proyecto de Ordenanza "Por medio de la cual se determina la escala de remuneración de la planta docente del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Institución Universitaria", aplicada a docentes que entrarán a la institución y



J. Isaza

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

permita una transición opcional con los que ya son parte de la planta, con la finalidad de que este honorable consejo recomiende el proyecto para que siga su curso a la Honorable Asamblea Departamental, quien es la encargada de aprobar dicha ordenanza, por tratarse de definir escalas salariales.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

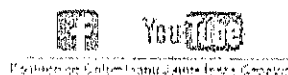
VOTOS EMITIDOS	07
VOTOS FAVORABLES:	07
VOTOS NEGATIVOS	00
NO VOTARON:	02

En consecuencia el Consejo Directivo en sesión no presencial convocada el 19 de mayo de 2023, recomendó por mayoría el proyecto de Ordenanza "*Por medio de la cual se determina la escala de remuneración de la planta docente del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Institución Universitaria*", para que siga su curso a la Honorable Asamblea Departamental, quien es la encargada de aprobar dicha ordenanza.

Para constancia firman:

Juan D. Cardona R.
JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO
Presidente

Jorge Mario Durán Franco
JORGE MARIO DURÁN FRANCO
Secretario



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politecnico.co